

Mirta Zaida Lobato

UBA

## Trabajo, cultura y poder: dilemas historiográficos y estudios de género en Argentina<sup>1</sup>

Work, Culture and Power: Historiographical Dilemma  
and Gender Studies in Argentina

### Resumen

Los problemas, teorías y metodologías utilizadas para producir conocimiento histórico cambiaron notablemente en la segunda mitad del siglo XX. Algunas de esas transformaciones conciernen al campo de los *estudios feministas* y las derivas posteriores, bajo el nombre de *historia de las mujeres y estudios de género*. Este vasto campo no es inmutable y muchos han sido los debates que involucraron a estudiosas de diferentes disciplinas y, por eso también, ni la historia de las mujeres ni los estudios de género se basan en las mismas premisas iniciales. Si bien es cierto que existen diferentes perspectivas de análisis, los estudios provenientes de este campo comparten una actitud crítica frente a la pretendida objetividad y universalidad del conocimiento, subrayan las diferencias en las relaciones de poder existentes entre varones y mujeres, toman la experiencia de las mujeres evitando objetivarlas, convertirlas en víctimas, en sujetos románticos, cuyas experiencias pueden generalizarse sin prestar atención a las diferencias de clases, de raza o generacionales y, sobre todo, persiguen cambiar la situación desventajosa en la que se encuentran las mujeres. Desde el punto de vista de la disciplina historia los debates historiográficos no fueron menores. A lo largo de las últimas décadas los modos de hacer historia fueron amenazados y desafiados, de un modo u otro y con distintos grados de intensidad, por los estudios sobre las mujeres, el “giro lingüístico”, la historia cultural, los estudios postcoloniales y de la subalternidad. Un examen analítico de esa ahora amplia producción requiere de aproximaciones recortadas a problemas específicos. Por eso me propongo en este artículo analizar la literatura socio-histórica sobre *trabajo*, considerando que éste se encuentra estrechamente imbricado con *cultura y poder*. No obstante la importancia del tema en nuestras sociedades y de la relevancia de la presencia femenina tanto en el trabajo doméstico como en el asalariado, la historiografía ha construido los relatos nacionales sobre la base de una presencia considerada universal aunque enfocada en las prácticas políticas, sociales y culturales de los varones. Este sesgo sólo ha comenzado a matizarse y hacerse más complejo en las últimas tres décadas en nuestro país.

**Palabras clave:** Mujeres; Estudios de género, Feminismo, Historia del trabajo; Mercado laboral; Inequidad.

### Abstract

Problems, theories and methodologies used to produce historical knowledge underwent a remarkable change during the second half of the XX century. Some of these changes are related to feminist studies and the issues derived from them under the name of history of women and gender studies. This vast field is not immutable and has involved a lot of discussion among women from different disciplines; for this reason neither the history of women nor gender studies are based on the initial premises. Though there are different approaches, the studies coming from this field share a critical attitude towards the so-called objectivity and universality of knowledge, underline the different power relations between men and women, take the experiences of women avoiding turning them into victims or romantic subjects whose experiences can be generalized regardless race, class or generation, and, above all, try to change the disadvantageous situation of women. On the historical side historiographical debates were not lesser. Along the last decades the ways of making history were threatened and defied—in various ways and with different intensities—by studies on women, the linguistic turn, the history of culture, the post-colonial and subordination studies. An analytical examination of this now wide production requires an approach focused on specific problems. For this reason I intend to analyze the social-historical literature on work issues, closely related to culture and power. Despite the importance of this subject in our societies and of the presence of women in the working market, either at home or earning a wage, historiography has built the national discourse based on political, social and cultural practices of men. Such bias has only started to change in our country during the last three decades.

**Key words:** Women; Gender studies; Feminism; History of work; Work market; Inequity.

<sup>1</sup> Agradezco los comentarios de las colegas del Archivo Palabras e imágenes de mujeres (APIM) y de Silvana Palermo.

Los problemas, teorías y metodologías utilizadas para producir conocimiento histórico cambiaron notablemente en la segunda mitad del siglo XX. Algunas de esas transformaciones conciernen al campo de los *estudios feministas* y las derivas posteriores, bajo el nombre de *historia de las mujeres* y *estudios de género*; esta última expresión se difundió bajo el amparo del texto de Joan Scott (1985) sobre el género como una categoría útil para el análisis histórico. Este vasto campo no es inmutable y muchos han sido los debates que involucraron a estudiosas de diferentes disciplinas (desde la antropología hasta la filosofía, pasando por la economía, la historia, el arte y la geografía) y, por eso también, ni la historia de las mujeres ni los estudios de género se basan en las mismas premisas iniciales. Como señalaron Roulet y Santa Cruz (2000), la diversidad terminológica refleja de algún modo las ambigüedades existentes en los movimientos de mujeres y/o feministas de cuyo seno surgieron muchos de los impulsos que cuestionaron categorías analíticas y modos de pensar. Además, esa indeterminación no implica inconsistencias, sino que cubre una diversidad de prácticas históricas, culturales y lingüísticas, ya que se produce a partir de múltiples y diversos puntos de vista.

Si bien es cierto que existen diferencias en las perspectivas de análisis, los estudios mencionados anteriormente comparten una actitud crítica frente a la pretendida objetividad y universalidad del conocimiento, subrayan las diferencias en las relaciones de poder existentes entre varones y mujeres, toman la experiencia de las mujeres evitando objetivarlas, convertirlas en víctimas, en sujetos románticos, cuyas experiencias pueden generalizarse sin prestar atención a las diferencias de clases, de raza o generacionales y, sobre todo, persiguen cambiar la situación desventajosa en la que se encuentran las mujeres.

Desde el punto de vista de la disciplina historia los debates historiográficos no fueron menores y, como en el caso de los estudios de género, estuvieron marcados por las políticas en la producción de conocimientos y en la disciplina, las estructuras institucionales con sus prácticas (departamentos, institutos, redes, asociaciones) y con las normas y protocolos que definen los límites y las fronteras de las disputas inte-

lectuales sobre métodos, archivos, tradiciones y teorías. A lo largo de las últimas décadas los modos de hacer historia fueron amenazados y desafiados, de un modo u otro y con distintos grados de intensidad, por los estudios sobre las mujeres, el “giro lingüístico”, la historia cultural, los estudios postcoloniales y de la subalternidad.

La producción historiográfica en nuestro país también sintió algunos cimbronazos, pero el contexto general que siguió a la última dictadura militar fue la expansión de un heterogéneo conjunto de investigaciones que reconoce influencias diversas. La extensa literatura sobre mujeres/género/feminismos producida en nuestro país, sobre todo desde la institucionalización de numerosos centros de estudios y la proliferación de publicaciones de diverso tipo, refiere a ciertos períodos y temas más que a otros. Así, hay muchos trabajos para el período que se extiende entre fines del siglo XIX y principios del XX y, entre los temas, se destacan la acción de los movimientos feministas, las prácticas de ideologías como el anarquismo, el socialismo, y el peronismo –donde se destaca la figura de Eva Perón–, el asociacionismo femenino, la prostitución y el trabajo de las mujeres. Geográficamente la mayoría de los estudios se concentran en las grandes ciudades, sobre todo Buenos Aires y Rosario, aunque la expansión de los estudios regionales ha extendido el espacio bajo estudio a las provincias de La Pampa, Neuquén, Tucumán y a ciudades como Comodoro Rivadavia o Mar del Plata (Barrancos, D. 2005; Lobato, M. y Suriano, J. 1993 y 2006; Lobato, M. 2003).

Un examen analítico de esa ahora amplia producción requiere de aproximaciones recordadas a problemas específicos. Por eso me propongo en este artículo analizar la literatura socio-histórica sobre *trabajo*, considerando que éste se encuentra estrechamente imbricado con *cultura* y *poder*. No obstante la importancia del tema en nuestras sociedades y de la relevancia de la presencia femenina tanto en el trabajo doméstico como en el asalariado, la historiografía ha construido los relatos nacionales sobre la base de una presencia considerada universal aunque enfocada en las prácticas políticas, sociales y culturales de los varones. Este sesgo sólo ha comenzado a matizarse y hacerse más complejo en las últimas tres décadas en nuestro país.

## Formas de hacer historia: los héroes proletarios

Las historias de los trabajadores escritas tanto por militantes del movimiento obrero como por historiadores profesionales trataban de responder a las preguntas sobre quiénes eran los trabajadores, qué labores realizaban y, sobre todo, qué tipo de organizaciones crearon, cuáles fueron las ideologías dominantes y cuáles las formas de protestas. Desde la década de 1960 el interés por develar cuál había sido el papel de los obreros en la vida económica y política del país ocupó las páginas de algunos libros sobre la historia de la sociedad (Germani, G. 1968), sobre la industria (Dorfman, A. 1970) y sobre la economía (Ortiz, R. 1978; Ferrer, A. 1968), mientras que las historias obreras editadas en esa década y en las siguientes se vertebraron alrededor de los trabajadores industriales varones, urbanos y organizados, enfatizando el papel de las ideologías y los vínculos con el Estado (entre otros, Panettieri, J. 1967; Godio, J. 1972; Belloni, A. 1960; Falcón, R. 1986; Bilsky, E. 1984 y 1985; Torre, J. C. 1988 y 1990).

Este modo de hacer historia era parte de un movimiento más amplio, de carácter mundial, relacionado con la emergencia y consolidación de una *estructura de pensar* basada en la importancia asignada a la industria y a sus trabajadores. En este sentido se debería enfatizar que un segmento de las ciencias sociales en general y de la historia en particular se constituyó en Europa, desde mediados del siglo XIX, a partir de las ideas de Carlos Marx sobre el proletariado europeo y que alcanzó notable fuerza al finalizar ese siglo y principios del XX. Como derivación, los conceptos de clase y lucha de clases rigieron buena parte de los estudios convirtiéndose en fuerzas dinámicas que organizaron temas y problemas. Posteriormente, en países como Inglaterra, los estudios históricos sobre trabajadores adquirieron mayor complejidad en la obra de autores como Eric Hobsbawm o Edward P. Thompson en las décadas de 1960 y 1970, y un poco más tarde, de Ralph Samuel y Gareth S. Jones entre otros. Estos autores, de un modo u otro y con más o menos influencia, despertaron nuevos interrogantes, renovaron la historiografía sobre los trabajadores e impulsaron novedosos estudios no sólo en Argentina sino también en Chile y Brasil.

Lo notable es que esas influencias fueron poco receptivas al debate que plantearon las feministas, en particular las marxistas, a los historiadores varones. Las limitaciones de la historia del trabajo identificada con la organización y el potencial revolucionario de la clase obrera se atribuyó tanto a los prejuicios masculinos como a otros factores, tales como la naturaleza de las fuentes (la información sobre los hombres se encuentra más fácilmente en la prensa e informes oficiales) y las características del trabajo de los varones y su comportamiento en las protestas (los varones con empleo regular y mejor pagado son más proclives a participar en sus asociaciones gremiales, en cambio las mujeres realizan trabajos irregulares y precarios y sus acciones están condicionadas por sus obligaciones familiares) (Davin, A. 1984). (El texto original en inglés fue publicado en *History Workshop Journal*, Londres, 1981).

Parece ser que los historiadores del trabajo repitieron una y otra vez, en Inglaterra, en Francia, en Brasil, en la India y también en Argentina, que no existía material para escribir una historia de las mujeres. El desarrollo de los estudios de género y de la historia de las mujeres ha demostrado que el material se encuentra si uno hace las preguntas adecuadas y se tiene la paciencia para encontrar documentos dispersos o catalogados con marcas androcéntricas, lo que hace difícil su búsqueda. Historiadoras como Michelle Perrot (1992), Arlette Farge (1991), Anne Davin (1984), Mary Nash (1991), Joan Scott y Louise Tilly (1984) y otras han demostrado que bajo el amparo de cualquiera de las experiencias de las que se partía (feministas, mujeres, género) las prácticas historiográficas puestas en juego constituyeron un desafío real a la búsqueda de nuevas fuentes (testimonios, fotografías, cartas), a la relectura de las ya transitadas y a la formulación de interrogantes y teorías que produjeran una renovación, ampliación y reformulación de esas prácticas y de los temas y problemas que concitaban la atención de la disciplina en general y de la historia laboral en particular.

Al mismo tiempo, la vieja historia laboral comenzó a ser arrinconada cuando se cuestionaron claramente las formas consagradas de hacer historia. Aunque la crítica fue alimentada desde temprano en el propio seno del marxismo, fueron las lecturas de Gramsci las que empujaron las

reflexiones sobre las clases subalternas y abrieron un espacio para la emergencia de una literatura que cuestionaba el descuido historiográfico sobre vastos sectores de la población como el campesinado, crucial en la vida económica, social y cultural no sólo de Italia o España sino también de China, India o México. En algunos países de América Latina, como en Chile, los estudiosos plantearon la importancia de “las clases populares” (“los modestos labriegos”, “los artesanos”), en Argentina se incorporó el concepto de “sectores populares” y en Brasil adquirió densidad la discusión sobre la esclavitud y su relación con la conformación del mundo del trabajo y de derechos. Para investigadores de distintos países la noción de clase aparecía como fuertemente etno y eurocéntrica y por eso omitía las diferencias y peculiaridades nacionales, raciales y de género. No sólo eso, en algunas regiones se discutió claramente el papel del imperialismo, del colonialismo y de las elites locales en la difusión de un discurso historiográfico que asignaba un papel secundario a los trabajadores en los procesos de descolonización. Así lo plantearon los historiadores indios en sus estudios sobre la subalternidad, ideas que retomaron estudiosos europeos en un intento de revitalizar los estudios sobre el mundo del trabajo en sus propios países<sup>2</sup>.

La historiografía argentina sobre los trabajadores puede leerse dentro de este movimiento historiográfico general, aunque tiene algunas particularidades. La presencia ineludible de los trabajadores en la organización capitalista del país trajo como derivación su organización en asociaciones gremiales, la definición de los modos de lucha más adecuados para obtener mejoras en las condiciones de trabajo y el reconocimiento de la legitimidad de los derechos que ellos contribuyeron a definir.

El proceso abarca, sin duda, todo el siglo XX, y las historias laborales han enfatizado en sus análisis el proceso de formación de sindicatos y federaciones gremiales, los debates ideológicos y las grandes huelgas. El punto de partida era una visión de conjunto (global o macro) que buscaba establecer nexos entre el desenvolvimiento general de la economía, las transformaciones de la

sociedad y la emergencia de este tipo de organizaciones. Como es conocido también, hasta comienzos de los años 80 la visión del mundo del trabajo no era una preocupación central de la historia académica, fuera de algunas honrosas excepciones (Panettieri, J. 1967; Godio, J. 1972). Sin embargo, en ese momento comenzó a abrirse una nueva etapa en los estudios sobre la clase obrera y los trabajadores argentinos, que permitía alentar la posibilidad de la conformación de una “nueva historia de los trabajadores” con la incorporación de temas y preocupaciones que habían estado ausentes de la agenda de problemas. Esos temas referían a la experiencia de la clase obrera, las condiciones de existencia material, la importancia del lugar del trabajo, el rol desempeñado por el Estado, la vida cotidiana, la comunidad, la etnicidad, las simbologías y los rituales. (Lobato, M. y Suriano, J. 1993 y 2006; Lobato, M. 2003 y 2005)

La corriente de transformación rápidamente se concentró en los estudios sobre cultura popular, en especial la urbana, y en los temas que vinculan cultura y política, y se fue alejando del análisis de la experiencia trabajadora, incluso en el plano de la cultura y la política (Gutiérrez, L. y Romero, L. A. 1985). Por otra parte el interés por las problemáticas de género se hizo evidente en unas pocas investigaciones, entre las que se destaca el estudio de Daniel James (2004) sobre la importancia de la desigualdad sexual en la experiencia política de las clases subalternas.

La incorporación de la problemática de género llegó en nuestro país de la mano de la sociología, y la relación entre la disciplina *historia* y los *estudios de género* ha sido y sigue siendo bastante compleja. En las últimas décadas ambas han establecido sus fronteras y sus dilemas epistemológicos y políticos y eso incluye la publicación de trabajos donde algunos editores sugieren la eliminación de la palabra género, tal vez porque se la considera demasiado militante y subversiva.

La relación conflictiva y problemática entre trabajo y género no es nueva, tiene más de medio siglo de constantes y persistentes debates y la historia del trabajo muestra una notable resistencia

2 La literatura sobre los debates historiográficos es extensa. Pueden consultarse *International Labor and Working Class History* (2000), Batalha, Claudio, Fernando Teixeira da Silva y Alexandre Fortes (2004), Paniagua, J., J. Piqueras y V. Sanz (1999) e *Historia social 10* (1991). Para un acercamiento a la problemática de los estudios subalternos: Rivera Cusicanqui, Silvia y Rossana Barragán (1997).

a romper con la idea de la neutralidad de género en el mundo laboral. Una clara expresión de estas resistencias se dio con la discusión de las nuevas formas de organización del trabajo que siguieron al debate sobre la crisis taylorista-fordista en la década de 1990 que, en palabras de Martha Roldán (1992), se presentaban como neutrales en términos de la diferencia sexual.

Aunque sea obvio señalar, el término historia del trabajo encierra una amplia diversidad de temas y problemas, así como es susceptible de diversas interpretaciones. Por un lado, refiere a las transformaciones históricas de las condiciones de trabajo en el sentido de labores realizadas, de los salarios, horarios, salubridad de fábricas y talleres, a los que se pueden agregar oficinas, escuelas, hospitales; por otro, se vincula con el análisis de las organizaciones obreras y de las ideologías que buscaban organizar, dirigir y orientar a los trabajadores. La historia del trabajo era la historia de la clase trabajadora y ella sólo ocasionalmente incluía a las mujeres. En realidad, buena parte de la historiografía del trabajo que se designa como tradicional ponía de relieve la dicotomía existente entre una mayoría de mujeres, víctimas y sometidas, cuando no indiferentes, y una minoría de mujeres rebeldes, de dirigentes políticas y gremiales.

En un esfuerzo por romper las fronteras algunas reuniones científicas sobre trabajadores han recibido la designación de “mundo del trabajo”, buscando definir un espacio de neutralidad que posibilite la inserción de las mujeres en esa historia, a veces se incluye en un intento desestabilizador el subtítulo de identidad y cultura de género. (Nash, M. 1999). Todas estas observaciones le dan sentido al examen de la literatura que explora los interrogantes sobre las relaciones, los roles y el poder que se ejerce en los ámbitos laborales, sobre la experiencia de los varones y la construcción del deber ser masculino (ganar el pan y proveer a su familia), alrededor de la experiencia de las mujeres y la formación del deber ser femenino (procrear y cuidar de su familia), sobre cómo analizar el trabajo familiar o la experiencia de los y las desocupados, de los y las trabajadoras flexibilizadas, con jornadas impredecibles, contratos precarios y salarios que ni siquiera cubren las más elementales necesidades. Por eso también vale la pena seguir discutiendo si existe una neutralidad de género que en

su formulación compatibilice la experiencia colectiva masculina y femenina, así como lo que la noción clásica de trabajo incluye/excluye, puesto que no solamente quedan extensas zonas del trabajo femenino al margen, sino también muchas ocupaciones masculinas.

El dislocamiento del concepto de clase que produjo el uso de la categoría de género, incluso más allá de las declaraciones sobre la necesidad de interrelacionar clase, etnia y género, generó ciertos desplazamientos en los intereses de las investigaciones hacia otros territorios, como los discursos sobre la sexualidad y el poder o el vasto campo de las representaciones. Sólo como ejercicio de memoria quisiera recordar que la noción de clase difundida por el marxismo tradicional planteaba dos problemas. Por un lado, la apropiación del trabajo excedente por parte del capital colocaba un serio inconveniente cuando había que analizar el trabajo doméstico. Por otro, el análisis empírico a partir de la noción más universal de trabajo como territorio de lo público/masculino tornaba problemática la identificación de la presencia de las mujeres en los ámbitos laborales o se consideraba que su participación era escasa.

### El género del trabajo

Las investigaciones de las últimas décadas han abierto el horizonte temático, teórico y metodológico en el examen del mundo del trabajo. No hay dudas de que ahora, mucho más que antes, se admite la existencia de la segregación sexual en el trabajo y que se han desarrollado teorías explicativas que alimentan al conjunto de las investigaciones. No obstante, algunas teorías sostienen que el funcionamiento del mercado laboral es indiferente al género y que las diferencias dependen exclusivamente del comportamiento de la mano de obra. Desde esta perspectiva, las mujeres eligen trabajos y profesiones que les permiten dedicarse a su familia y ello hace que se concentren en aquellas actividades que admiten interrupciones de acuerdo con el ciclo de vida y las obligaciones familiares. En cambio los análisis sobre el mercado laboral, las características de la demanda y de la oferta, así como la existencia de mercados de trabajo duales y segregados, han sido sensibles a la incorporación de la dimensión de género. Por ejemplo, aquellos que sostienen la

existencia de dos mercados de trabajo –uno primario y otro secundario, según los términos y las condiciones de empleo– afirman que en el primero se ofrecen salarios altos, buenas condiciones de trabajo y seguridad en el empleo y que, en cambio, en el segundo la remuneración es más baja, hay mayor inestabilidad y las posibilidades de prosperar son menores. La mayoría de las mujeres trabajaban (y trabajan) en el sector secundario (Roldán, M. 1992; McDowell, L. 1999; Borderías, C. 1992).

La literatura sociológica ofrece un espectro bastante amplio de ópticas que permiten explicar los cambios en las formas de organización del trabajo, la naturaleza del mismo, las relaciones que se establecen en los ámbitos laborales y la magnitud de los cambios técnicos. Sin duda la mayor parte de estas cuestiones han sido colocadas con más fuerza en los últimos años, al calor de los cambios en los procesos de trabajo industrial y en los regímenes de acumulación capitalista. La Teoría del Proceso de Trabajo permite pensar las relaciones entre naturaleza del trabajo y formas de conducta y conciencia social. La perspectiva que enfoca sobre dichos procesos coloca la actividad básica de transformación de los bienes prestando atención a la tecnología empleada, pero también a la dinámica en la que se producen los antagonismos de clases (algunos enfatizarán la producción del consenso o la construcción de la hegemonía en las fábricas). El tema ha tenido continuidades y rupturas en la formulación del debate, siendo dos las cuestiones centrales en su expresión temprana: 1) los problemas vinculados con la pérdida de autonomía de los trabajadores y 2) la llamada degradación del trabajo, además del énfasis puesto en las variaciones de la calificación, el mercado de trabajo y las resistencias de los trabajadores (Thompson, P. 1983; Giddens, A. y Held, D. 1983). Sin embargo, aunque el debate es importante y la crítica feminista ha puesto en cuestión esas formulaciones, se puede señalar con las palabras de Martha Roldán (1992, 89) que “las teorías pueden usar diferentes conceptos y nociones para descubrir y designar una variedad de actores y sus trabajos como paradigmáticos, o, por el contrario, negar la existencia de aquellos que no se ajustan a esos marcos condenándolos al olvido, relegándolos al mundo fuera de las fronteras de la teoría, de la investigación, de las prescripciones de políticas públicas y de la negociación contractual”.

Los debates continúan pero al calor de ellos se han realizado numerosas investigaciones empíricas que se cobijaron bajo el ala de los estudios feministas y/o de género para criticar esas teorías. El punto central es que el concepto de género es clave en la organización del trabajo y que alrededor de él es posible repensar la organización de las empresas, las tecnologías, las calificaciones, los salarios, pero también las organizaciones sindicales, los estereotipos culturales de empresarios y líderes sindicales, el papel del estado a través de la legislación (Bock, G. y Thane, P. 2006; McDowell, L. 1999), las instituciones, la justicia y las ideas.

#### a) Medir el trabajo femenino

En la Argentina las primeras investigaciones se desarrollaron a partir de los años sesenta y con más fuerza en la década siguiente. Fue con el inicio del “decenio de la mujer” cuando comenzaron a surgir algunos trabajos –fundamentalmente a partir de la demografía y de la sociología – que planteaban la preocupación sobre la cantidad y la calidad de la participación femenina en el mundo “público” del trabajo, relacionándolo con el “despegue” o el “desarrollo económico”, que por entonces se pensaba como posible para los llamados países del Tercer Mundo (Boserup, E. 1993). (La primera edición en inglés es de 1970).

Las investigaciones de sociólogas y demógrafas introdujeron en nuestro medio las discusiones alrededor de los determinantes de la participación de las mujeres en el mercado laboral: edad, estado civil, educación, condición de migración, localización urbana-rural, la discriminación ocupacional por sexo, así como los problemas derivados de la medición censal de la mano de obra femenina y del trabajo doméstico y las teorías acerca de la oferta de mano de obra (entre otras Recchini de Lattes, Z. y Wainerman, C. 1977, 1981 y 1983; Jelín, E. 1978; Sautu, R. 1980; Wainerman, C. 1980; Kritz, E. 1984 y 1985; Feijoó, M. 1989).

Centrada en el tema de las mediciones, su prédica produjo importantes modificaciones en los criterios estadísticos y se continúa en el trabajo que se realiza actualmente para incorporar a la información cuantitativa el trabajo precario de las mujeres y las jefaturas de hogar femeninas. Este grupo pionero se orientó a examinar también el mundo de las representaciones simbólicas

acerca del trabajo doméstico/extradoméstico de las mujeres y su incidencia sobre la participación en el mercado laboral (Wainerman, C. 1981; Wainerman, C. 1991).

Las evaluaciones y sugerencias sobre la medición del trabajo femenino en la información estadística han sido ampliamente discutidas por diferentes autores y, como resultado, fueron modificados muchos instrumentos de medición en el presente, pero la información fragmentaria y heterogénea sobre el pasado no puede ser alterada. Entonces la combinación de datos y los estudios sobre cédulas censales, cuando se tienen, permiten volver sobre el tema de la subestimación e *invisibilidad* de ciertas ocupaciones y actividades para producir su efecto contrario. Desde esta perspectiva se puede afirmar que la presencia femenina en el mercado laboral registrado en Argentina, ya sea en la industria o en los servicios, era importante, similar a algunos países europeos y más alto que en otros países de América Latina; que la actividad laboral de las mujeres se concentró en algunas ramas de la producción industrial (alimentación, textiles, vestimenta) en particular en las grandes empresas que controlaban el mercado (Rocchi, F. 2000; Lobato, M. 2001); y que fue dominante en el trabajo a domicilio y en el comercio (Lobato, M. 2007). Las estadísticas muestran también el peso que tuvieron las mujeres en la educación y en el cuidado de la salud de la población (Wainerman, C. 1993; Morgade, G. 1997). Maestras y enfermeras hicieron realidad la idea de que la mujer tenía la misión de cuidar y consolar a los que la rodean. Se destaca también la presencia femenina en el servicio doméstico alimentado por mujeres provenientes de las clases populares. (Zurita, C. 1981 y 1996; Zurutuza, C. y Bercovich, C. 1987).

#### **b) Reducir la escala y aguzar la mirada**

La mirada sobre el trabajo femenino derivada de los censos constituye una radiografía bastante general. Los estudios que se concentran en determinadas ramas de actividad y, particularmente, los análisis de empresas ayudan a profundizar el examen sexuado de los puestos de trabajo, las calificaciones y salarios, así como el ejercicio del poder en las fábricas y en el sindicato. Las identidades de género se crean y recrean en el trabajo y la cultura de fábricas y talleres es un campo tensionado por múltiples factores. En ese

espacio se libran varias batallas: las que enfrentan a trabajadores, patrones y estado, las relacionadas con el desigual acceso a los bienes económicos y simbólicos entre varones y mujeres y las que se producen entre distintos grupos étnicos. Al *generizar* el lugar de trabajo es posible analizar y explicar las relaciones entre los trabajadores (varones y mujeres) y no sólo entre empresarios y trabajadores, y tratar de comprender además las diferencias existentes entre varones y mujeres, entre mujeres solteras y casadas, entre jóvenes y adultas, entre trabajadores nativos e inmigrantes varones y mujeres, así como el papel de las familias y los roles que tiene cada uno de sus miembros. (Lobato, M. 2001 y 2007).

La reducción de la escala de análisis de los trabajadores y sus organizaciones a una fábrica o a un conjunto de ellas no fue, en los trabajos más representativos, el resultado del influjo de la corriente historiográfica que se conoció y difundió con el nombre de microhistoria, sino que se reconoce el impacto de algunas de las búsquedas del enfoque microhistórico sugerido desde la antropología por González y González (1999). Lo importante aquí es que el estudio del trabajo en escalas reducidas como las fábricas permitió establecer las edades de las trabajadoras, sus responsabilidades familiares, las calificaciones y duración en el empleo; lo que permite discutir las políticas empresariales y gremiales. (Lobato, M. 1990 y 2001). Otra corriente se alimentó de las investigaciones provenientes del campo de los estudios migratorios, en particular el análisis de cadenas y redes, aunque el interés por los y las trabajadoras y sus familias fue un poco posterior a los provenientes de la historia laboral (Ceva, M. 2005).

Una derivación importante de estos estudios es que permite volver la mirada sobre los análisis alrededor de la inmigración. El carácter universalizador y homogeneizador de las experiencias de varones y mujeres bajo el común denominador de los hombres no es patrimonio exclusivo de los estudios sobre trabajadores. La historiografía sobre inmigración presentaba las mismas dificultades. Recordemos como punto de partida los trabajos de Gino Germani (1955 y 1962) y las discusiones que tuvieron lugar en los años ochenta sobre la base del reconocimiento del multiculturalismo (Baily, S. 1985, 1985<sup>a</sup> y 1988; Devoto, F. 1992) y los vínculos entre inmigración y política (Cibotti, E. y Sabato, H. 1986).

A partir de la cuestión de las identidades culturales se ponían en tensión aspectos parciales de la cuestión inmigratoria y el marco de las relaciones de género quedaba marginado. Sin embargo, como he señalado, las investigaciones sobre redes y familias han sido más sensibles y permeables al examen de los roles de varones y mujeres. No obstante, el problema se escapa al debate sobre el enfoque o la perspectiva teórica y metodológica y se ubica en la excesiva especialización de la disciplina: los que se embanderan en el estudio de redes familiares no leen a los que hacen historia laboral y viceversa, y lo mismo sucede con las otras capillas, sea la historia intelectual, política, rural o los estudios sobre justicia. Sin embargo cada uno de ellos realiza aportes importantes para pensar el pasado laboral. Por ejemplo, los estudios sobre redes aportan muchísima información sobre las características de las migraciones masculinas y femeninas, los tipos de trabajo, las actividades y las formas de organización y sociabilidad (Ceva, M. 2005). Borrar los límites entre historia laboral e historia de las migraciones atenta a la cuestión de género puede ayudar a una mirada que traspase las fronteras nacionales e incorpore la dimensión regional y global.

### c) La “naturaleza femenina” como fundamento de la inequidad.

Los cambios en el trabajo y en sus condiciones a fines del siglo XX han recolocado la demanda de generización de las teorías económicas y sociológicas, y ella fue realizada a nivel internacional por economistas, sociólogas, filósofas y antropólogas feministas, pero no hubo (ni hay) un traslado automático de las teorías al análisis de las prácticas sociales. Aunque la incorporación de la dimensión de género a los estudios del trabajo ha sido ampliamente planteada desde un punto de vista teórico, en la práctica los componentes de diversos modelos explicativos se juxtaponen, modifican y complementan, produciendo los rasgos que diferencian a cada una de las actividades en las distintas regiones. Por ejemplo, las nociones de cualificación y descualificación, más allá de las teorías que las informan, adquieren densidad en tanto expresan un sistema jerárquico de valores. Hay tareas que se naturalizan al punto que se pierde de perspectiva el proceso histórico en el cual surgen. Por otra parte, con la difusión

de nuevos conocimientos el uso de ciertas categorías descontextualizadas favorece a veces generalizaciones sobre la base de premisas pre-establecidas que poco explican la heterogeneidad y peculiaridad de las distintas experiencias nacionales y regionales y prestan escasa consideración a las continuidades y discontinuidades del proceso histórico.

En este sentido, hacia fines del siglo XIX, se consolidaron en la Argentina ciertas nociones asociadas a la “naturaleza femenina” de la mano de la difusión de un pensamiento científico que se apoyaba fuertemente en la biología (Terán, O. 2000; Nari, M. 1996 y 2000) y, en este punto, se podría decir que la historia conceptual podría ayudar a precisar el específico momento en que ciertas nociones adquieren espesor y se difunden en el territorio. Las derivas del pensamiento científico alimentaron relaciones contradictorias entre varones y mujeres, las desigualdades y las jerarquías y, como señala Arlette Farge (1991) en su ensayo de historiografía para el caso francés, se fue consolidando también la noción de una complementariedad de subordinación, en la medida que se codifica y valoriza de modo diferente no sólo el aspecto técnico implícito en todo trabajo sino también las habilidades y destrezas necesarias, incluso la capacidad para ejercer autoridad. Los estudios de casos permiten examinar calificaciones, salarios y, en el plano normativo, su introducción en los convenios colectivos de trabajo y la legislación e intervención estatal en las relaciones laborales. (Lobato, M. 1990, 2001 y 2007)

### d) Mundo público y privado: cruzando las fronteras

La división entre espacio público y privado es un elemento importante del discurso de la domesticidad. La división de las esferas en públicas y privadas que acompañó según una extensa literatura el desarrollo del capitalismo y el proceso de construcción de la modernidad fue puesta en cuestión en numerosas investigaciones porque el trabajo fabril (público) interfiere permanentemente en la vida privada (el cuidado del hogar). Apoyándose en una dicotomía imaginaria se organizaron los sistemas sociales y se establecieron normas que definen espacios de competencia para las actividades económicas, políticas y culturales (Armstrong, N. 1991). (La primera edición en inglés es de 1987).



En Europa este proceso se ubica hacia fines del siglo XVIII, y en América Latina a partir del siglo XIX, cuando la “doctrina” de las dos esferas excluyentes de actividad humana (lo público y lo privado) surge como componente de la ideología victoriana sobre la mujer, apoyada y reforzada por nuevas formas de organización económica y social que fueron redefiniendo las relaciones familiares y la división sexual del trabajo. Esta ideología se vio reforzada por las teorías funcionalistas para las cuales los procesos de industrialización y modernización de los siglos XIX y XX crearon esos dos mundos separados: la “familia” y el “trabajo”, y una sociedad dividida en dos esferas de acción: la pública y la privada. Mientras que la familia dejó de ser una unidad de producción para transformarse en una de tipo emocional, la producción material de bienes pasó a realizarse socialmente fuera del hogar y se enfatizó que entre ambos espacios no había ningún tipo de interferencias. La separación entre la familia y el trabajo, entre producción doméstica y formas socializadas de producción, reconfiguró las anteriores divisiones del trabajo entre hombres y mujeres.

Esta noción que presentaba las esferas públicas y privadas como dicotómicas, separadas y divididas, no sólo en el espacio sino por las actividades realizadas y por el sexo de los sujetos, fue clave también en el análisis político que consideraba la cuestión de la ciudadanía y la participación en el debate sobre los asuntos públicos, donde la intervención de las mujeres quedó a veces subsumida en el universal de los ciudadanos varones, y otras marginada, en tanto se consideraba que su esfera de actuación privilegiada era el hogar (Habermas, J. 1986; Fraser, N. 1994).

Los componentes básicos de esta ideología eran: a) separación rígida de las esferas de participación del varón en el área pública de la producción y de la práctica política y el confinamiento de la mujer a la esfera doméstica, al hogar y a la familia; b) la idealización de la mujer madre y de la femineidad mediante el “culto de la verdadera mujer” y, por último, c) la doble moral sexual y la consideración de la mujer como ser asexuado, cuyo impulso a la maternidad sería análogo al impulso sexual del varón.

Esta visión tiñó también los estudios provenientes del campo feminista y se produjo la identificación del espacio público como el lugar del

trabajo que genera ingresos, el lugar de la acción colectiva y del poder, en una palabra, donde se produce y transcurre la historia; y al mundo privado como aquel de lo doméstico, del trabajo no remunerado ni reconocido como tal, el de las relaciones familiares, los afectos, la vida cotidiana. El primero era exclusivamente (o casi) masculino y el segundo femenino. Esta visión encerraba un correlato de carácter político: si la mujer permanecía confinada a los estrechos límites del mundo privado, un mundo que era ajeno a los ámbitos de decisión y de poder, su incorporación a la esfera pública estaría acompañada de una mayor integración a esas esferas de decisión. Entonces, para las mujeres de cualquier clase social, su ingreso al mercado laboral significaría también una paulatina liberación de las ataduras que le imponía su domesticidad.

Algunos estudios marcaron los límites de la dicotomía público-privado (Peck, E. 1976; Fraser, N. y Gordon, L. 1992), aunque en nuestro medio fue Elizabeth Jelín (1984) quien mostró los inconvenientes derivados de esa división y enfatizó la importancia de analizar el “ámbito doméstico”, pero sin concebirlo como una unidad aislada y contrapuesta al ámbito público del poder. Para ella la unidad doméstica es clave y permite examinar la complejidad y el carácter multidimensional de lo cotidiano. No fue sólo una postura teórica, ya que estuvo presente en el análisis de biografías de mujeres de sectores populares y en la atención prestada al ciclo de vida como una dimensión que define y redefine posiciones y roles de la mujer dentro de la familia y de la unidad doméstica (Jelín, E. y Feijoó, M. 1984).

Sin embargo, la idea de lo privado cobró fuerza posteriormente en textos que exploraron las transformaciones culturales, la organización del espacio familiar y doméstico, lo íntimo y lo afectivo. En algunos de ellos se presta atención a la intervención del estado, pero reconociendo la maleabilidad de las fronteras en la relación público-privado (Devoto, F. y Madero, M. 1999; Cicercchia, R. 1999). Temas asociados con el mundo del trabajo aparecen claramente para el siglo XX en los análisis sobre la sexualidad de las trabajadoras (Barrancos, D. 1999) o en la experiencia laboral bajo un régimen paternalista (Barbero, M. I. y Ceva, M. 1999).

La producción historiográfica privilegió el análisis de los espacios femeninos en detrimento

de las relaciones con el mundo masculino y la conformación de la “masculinidad”, incluso de la multiplicidad de orientaciones sexuales, temas que han comenzado a ser desarrollados en algunas investigaciones (Balderston, D. y Guy, D. 1998; Archetti, E. 1999). Sin embargo, es necesario enfatizar que si esos estudios amplían el horizonte historiográfico, no producen inmediatamente mayor conocimiento sobre el modo en que se articulan las relaciones laborales y de poder en los espacios de trabajo y sobre las consecuencias de las agudas transformaciones que se produjeron al finalizar el siglo XX.

De modo que espacios y ámbitos de actuación de mujeres y varones eran vistos como separados a pesar de que en no pocas ocasiones las fronteras entre uno y otro se presentaran desdibujadas o las experiencias se solaparan. Aunque parezca repetitivo, este proceso histórico fue paralelo a la construcción de un conjunto de rituales asociados con la domesticidad que era primordialmente femenina (la casa, la lectura, la costura, la relación con los hijos y la familia), y con la idea de que existe una contradicción efectiva entre moralidad y trabajo, en tanto éste se realizaba en el espacio público de la fábrica o del taller. La edificación de la idea de domesticidad se realizó de manera análoga y enfrentada a otros rituales, como los de la fraternidad masculina, que se materializaban en el valor que se asignaba al trabajo asalariado, a la presencia en los actos políticos y gremiales, en suma, a la legitimidad incuestionable de la presencia de los varones en los espacios públicos y en los ámbitos de sociabilidad como cafés, peluquerías y barberías y también en el ejercicio del sufragio. Por otra parte, cabe destacar que en el mismo proceso histórico en el que las mujeres se incorporaron al trabajo asalariado y se construyó a la trabajadora como una figura controvertida, se dio forma a una ‘democracia exclusiva’, en palabras de Geneviève Fraisse (2003), en tanto no enuncia las reglas de la exclusión sino que lo hace “por una serie de impedimentos reales e imaginarios, jurídicos y médicos, literarios y filosóficos”.

#### **e) Acción estatal, debates, apoyos y oposiciones**

Los estudios sobre la formación del estado y sus políticas son importantes en tanto ellos permiten escudriñar algunas cuestiones que van

desde su intervención en la cuestión educativa hasta la legislación en materia laboral. En nuestro país los estudios sobre la cuestión social han incorporado la dimensión de género mostrando cómo la interrelación entre mujeres, familia e intervención estatal fue constitutiva de los debates políticos y de la intervención de intelectuales y profesionales desde los inicios del siglo XX. (Suriano, J. 2000; Lvovich, D. y Suriano, J. 2006)

El debate sobre la necesidad de una legislación que protegiera a la mujer obrera hizo emerger varios temas convergentes: la situación de la mujer obrera y de las trabajadoras a domicilio fue central en los estudios realizados por los organismos estatales como el Departamento Nacional del Trabajo (Lobato, M. 2000 y 2007); las difíciles relaciones existentes entre los trabajadores en su conjunto y el estado pusieron a las mujeres en el centro de la escena cuando reclamaban la presencia del estado con la esperanza de limitar lo que consideraban la amenaza de la competencia femenina en el mercado laboral y para la salud de la raza. (Nari, M. 2000; Lobato, M. 1997 (b), 2000 y 2007; Mercado, M. 1988).

El discurso de los periódicos gremiales y las prácticas de los sindicatos, visibles en los acuerdos colectivos con los empleadores, desenmascaraban los conflictos que alimentaban tanto la subordinación femenina visible en las tensiones alrededor del ideal maternal y la realización en el hogar, como los cuestionamientos cuando presionaban para que se prestara atención a sus específicas situaciones y a sus reclamos. Un ejemplo se encuentra en las demandas de militantes gremiales realizadas en los congresos de la Confederación General del Trabajo (Lobato, M. 2000 y 2007; Nari, M. 1994). Además, el tema de la protección de las trabajadoras ocupó la atención de las feministas, fueran ellas socialistas o liberales, aunque, como ha demostrado Nari (2000), ellas introducían el tema del poder cuando planteaban que la capacidad reproductiva de las mujeres era crucial para la salud de la raza y de la nación.

El conjunto de normas sancionadas a lo largo de la primera mitad del siglo XX amplió las fronteras de la ciudadanía social y las entrelazó a las de la ciudadanía política en algunos registros, como el de los socialistas, así como estimuló una mayor preocupación por los problemas vinculados con las desigualdades sociales y políticas. El

reconocimiento de derechos sociales precedió a la obtención de otros derechos, como los políticos, ya que la sanción sobre el sufragio femenino se produjo en 1947 (Bianchi, S. y Sanchís, N. 1988; Novick, S. 1993; Navarro, M. 1981; Lobato, M. 1997(b) y 2000), y en muchos estudios se destaca que, apoyándose en lo diferente (la biología y la maternidad), las mujeres buscaron construir un camino para el reconocimiento de su estatus como ciudadanas. La protección de la madre obrera y las demandas de igual salario por igual trabajo fueron reclamos comunes entre varones y mujeres e impulsaron a muchas obreras a reclamar el cumplimiento de las leyes.

Por otra parte, la discusión sobre la protección de la mujer obrera colocó un espacio de tensión en el proceso de construcción moderna de la ciudadanía en Argentina. Al subsumir sus derechos a la idea de protección se excluía la consideración de los derechos civiles y políticos para las mujeres y se las confinaba a la esfera de la intimidad familiar y del afecto. Pero, tal como he señalado, la distinción en dos esferas era ideológica y las normas que las establecían eran violadas en la práctica y reconstruidas por los diferentes grupos sociales con distintos intereses y objetivos. En el debate sobre los derechos civiles se filtraban los relacionados con los derechos políticos y cuando se discutían los derechos sociales se entrecruzaban con las otras cuestiones. (Barrancos, D. 2002; Lobato, M. 1997 (b) y 2000; Palermo, S. 1998; Valobra, A. 2008)

El establecimiento de normas legales que amparaban a la mujer trabajadora produjo, a partir del núcleo central de la maternidad, un abanico de protecciones (prohibición de trabajar por un período antes y después del parto, percepción de una remuneración durante esa etapa, estabilidad en el empleo, habilitación de salas maternas), así como generó en la práctica normas de discriminación indirecta o invisible que conformaron un lenguaje discriminatorio sexista.

#### f) La acción colectiva

Si las mujeres vivían las vicisitudes de la experiencia laboral, cabe preguntarse cómo reaccionaron ante las diversas condiciones de trabajo. Una imagen común en las historias laborales destaca que la mujer permanecía inactiva, casi como espectadora de las huelgas protagonizadas por los trabajadores varones y que sólo unas

pocas de ellas se plegaban a las protestas y a la actividad gremial. El mundo de los trabajadores era uno y estaba formado por los héroes que redimirían a la sociedad destruyendo el poder de los patrones. Aunque el mundo del trabajo fue definido en términos masculinos, las mujeres se integraron no sin dificultad a las diferentes formas de acción colectiva que, desde fines del siglo XIX, tomaron las formas de manifestaciones, huelgas, boicots y sabotajes, aunque no todas tuvieron el mismo uso e impacto a lo largo del tiempo y la huelga se convirtió en central en los conflictos laborales del siglo XX (Lobato, M. y Suriano, J. 2003; Suriano, J. 1983; Lobato, M. 1993, 1997 y 2007; Palermo, S. 2007).

Los datos estadísticos sobre la intervención de mujeres en las huelgas son fragmentarios, del mismo modo que lo eran aquellos que informaban sobre su participación en la fuerza laboral. Sin embargo, la conflictiva y por momentos contradictoria participación en las protestas laborales en la primera mitad del siglo XX fue relevante, contradiciendo los discursos que enfatizaban su ausencia o pasividad en los conflictos (Lobato, M. 1993 y 2007; Palermo, S. 2007; Bravo, M. C. et. al. 2007).

A principios del siglo XX las mujeres se sumaron a las huelgas organizadas por sus compañeros varones y hasta protestaron oponiéndose a las decisiones y/o consejos de sus compañeros. En el momento en que la huelga como repertorio de confrontación estaba constituyéndose, hubo un espacio más amplio para la participación en la acción colectiva e incluso para el activismo gremial pero, a medida que se extendió el reconocimiento de la legitimidad de los conflictos laborales y de sus organizaciones, ellas quedaron subsumidas en la noción de “lucha de clases” y se convirtieron en casi invisibles.

Por otra parte, la idea de la “pasividad” no considera las peculiares condiciones en las que se desenvuelve la experiencia laboral femenina, caracterizada por lo que podría denominarse una *explotación múltiple*, en tanto trabajadoras sometidas al poder del patrón –y por lo tanto partícipes del proceso por el cual se identifican los intereses comunes como asalariadas– y trabajadoras en el hogar, cumpliendo un “deber ser femenino” que podía alejarlas de la acción colectiva, ya que el tiempo de su actividad laboral y gremial competía con el de ama de casa. A las mujeres

se les planteaba el problema de conciliar la participación con diferentes tiempos: el del trabajo, el de las protestas y el del cuidado de la familia. En oposición, a los varones no se les planteaba esta disyuntiva.

El hogar se convirtió en central en sus vidas y cuando éste se encontraba amenazado fueron activas participantes de la defensa del hogar proletario usando la violencia y todas las formas a su alcance, como sucedió en la huelga de inquilinos en 1907 (Suriano, J. 1983) o en la ferroviaria de 1917 (Palermo, S. 2007). Un análisis sensible a las tensiones entre trabajo productivo y reproductivo permite romper con la visión dicotómica presencia/ausencia de las mujeres en la acción colectiva y revela que las mujeres hacían las mismas cosas que los varones cuando se sumaban a las huelgas, manifestaciones y enfrentamientos con la policía, así como realizaban otras distintas cuando se recluían en las experiencias cotidianas, registrando emociones y conflictos en la familia y asegurando con sus energías, muchas veces menos visibles y hasta poco importantes a los ojos de sus compañeros, la actividad militante de los varones.

Estas observaciones permiten volver sobre la noción de movimientos sociales, que se acuñó justamente para dar cuenta de aquellas protestas que excedían las que se originaban en el mundo obrero. En los conflictos de 1907, 1919 y 1936 las mujeres habían sido activas defensoras del bienestar en el hogar (Suriano, J. 1983; Palermo, S. 2007; D'Antonio, D. 2000). Apoyaron a sus esposos en defensa del salario y mejores condiciones de trabajo y sostuvieron la protesta de 1907 contra la suba de los alquileres, así como se sumaron a las huelgas ferroviarias y de la construcción en 1917 y 1956 y 1936 respectivamente. Esos movimientos no cuajaron en organizaciones perdurables específicamente femeninas. Tal vez por eso las investigaciones sobre movimientos sociales de los períodos históricos recientes enfatizan la incorporación de nuevos actores, identidades, formas de acción y contenidos, donde las mujeres cobran nuevos protagonismos (Jelín, E. 1985).

Por medio del análisis de la constitución de ciudadanía y de la conformación de consumidores, de los desplazamientos de los ámbitos públicos a la vida cotidiana y de las nuevas condiciones políticas las mujeres tuvieron y tienen un espacio en los estudios sobre protestas y

organizaciones en la historia reciente. El reclamo de las amas de casa contra la carestía de la vida en la ciudad de Buenos Aires, en los partidos del conurbano bonaerense como San Martín, Vicente López o San Isidro y en ciudades del interior del país como Tucumán, las tomas de tierras en localidades como Gregorio de Laferrere, Ciudad Evita, Isidro Casanova en la provincia de Buenos Aires, el movimiento de derechos humanos, forman parte de varios estudios (Feijoo, M. y Gogna, M. 1985; Merklen, D. 1991) a los que se suman aquellos que refieren a las luchas por mantener abiertas las fuentes de trabajo, sobre todo cuando fábricas y talleres cerraron sus puertas en la década de 1990.

En la movilización política reciente, pero también en el pasado más remoto, las mujeres tomaron conciencia de su poder, aunque hablaran de necesidad o se apoyaran en los roles atribuidos (la maternidad por ejemplo) para reforzar sus reclamos. Como sostienen algunas estudiosas, el trabajo y la movilización sindical y política fue una fuente de "empoderamiento".

### **Mirando al futuro**

El examen historiográfico realizado ha buscado mostrar las teorías que alimentaron las investigaciones realizadas por al menos tres generaciones de estudiosas y los temas más importantes presentes en un vasto conjunto de artículos y libros que, como he señalado al inicio, aparecieron en nuestro país cuando las formas de la democracia retornaron luego de la larga noche de la última dictadura militar.

El dinamismo y el interés que impulsaron los estudios de género tienen sin embargo algunas restricciones. Las temáticas, aunque importantes, pueden ser salvadas por nuevas investigaciones. Queda abierto aún un amplio espacio para analizar las representaciones, el consumo y las formas de participación de las mujeres en diferentes ámbitos y el uso del tiempo libre y la cotidianidad de las fiestas, manifestaciones y rituales apenas ha comenzado a transitarse. Pero dos son, desde mi punto de vista, las limitaciones más relevantes.

En primer lugar habría que decir que a pesar del trabajo realizado no se ha producido aún una modificación de las narraciones históricas sobre la nación. Si durante la década de 1980 las

investigaciones se tradujeron en artículos y ponencias presentadas en diversas reuniones científicas, el siglo XXI permite mostrar algunas obras colectivas (Gil Lozano, F., Ini, G. y Pita, V. 2000; Bravo, M. C. et. al. 2007; Acha, O. y Halperín, P. 2000; Lobato, M. 2005) e individuales (Barrancos, D. 2008; Lobato, M. 2007) que arrojan suficiente luz sobre aspectos muy diversos de la historia social, cultural y política de nuestro país.

Por otra parte, las historias de las mujeres, feminista y de género ayudan a realizar un balance crítico de la historia social del trabajo. Y de manera expresa coloco las palabras mujeres, feminista y género porque si bien es cierto que utilizo la vieja categoría de género de Joan Scott para dar cuenta de las relaciones de poder, de la cultura y de las normas que se encuentran en la base de las relaciones asimétricas y jerárquicas entre las personas, el uso de la noción de género ha tenido otras derivaciones en la última década con la explosión de los denominados estudios *queer* o sobre sexualidad que, aunque relevantes, dicen todavía poco sobre los temas que el movimiento feminista levantó dentro de la historia del trabajo. Las investigaciones sobre representaciones, cuerpo y sexualidad han permitido una ampliación notable del conocimiento histórico y sociológico, pero no han llenado de nuevos contenidos la historia laboral. Podría agregar que rápidamente se han abandonado temas y cuestiones, dejando enormes vacíos sin llenar.

En segundo lugar, cabe considerar el desafío que implica modificar los sentidos de género que se atribuyen a las personas e incidir en la educación de las jóvenes generaciones. Si como dice Ricardo Piglia en *El último lector* (2005): "Muchas veces lo que se ha leído es el filtro que permite darle sentido a la experiencia; la lectura es un espejo de la experiencia, la define, le da forma", la materialidad del acto de leer puede seguirse en las huellas que dejan las publicaciones (libros, revistas). Ellas permanecen a lo largo del tiempo como marcas de una época y de los posibles sentidos que circulan en una amplia gama de sujetos involucrados. Las publicaciones académicas, las de circulación masiva, las alternativas y/o contraculturales sirven de diverso modo a la conformación de sentidos en la sociedad y específicamente las publicaciones científicas pueden ser consideradas como indicadores de la conformación de los campos disciplinares, de las

tendencias críticas y de las perspectivas de análisis que circulan tanto a nivel local como global. La reflexión sistemática sobre las prácticas culturales y políticas incluye tanto la deliberación sobre el campo, alrededor de las intersecciones existentes, así como sobre las formas de recepción y circulación. Sin embargo, hay algo más en este proceso de producción de conocimientos, saberes y sentidos: el carácter indisoluble de la práctica política y la académica o, dicho de otro modo, la relación ineludible entre políticas públicas y producción de conocimiento.

Además de la circulación de conocimientos en el campo académico con todas las implicancias que ello tiene, la escuela y los medios de comunicación son territorios problemáticos que reclaman su inclusión entre las estrategias, intercambios y pasajes de la producción académica y los públicos más amplios. La escuela es una de las principales reproductoras de sentidos y son conocidas las dificultades para la incorporación de la dimensión de género en los estudios de los niveles primario y medio.

El desafío permanece sobre los modos de hacer efectiva la elaboración de instrumentos adecuados para trabajar las problemáticas de género en las escuelas así como la capacitación y el intercambio de y con los docentes faciliten que las perspectivas de género desarrolladas en ámbitos académicos formen parte activa de las políticas de equidad social, cultural y política. En nuestras sociedades fragmentadas parece necesario intervenir sobre la formación ética y ciudadana para contribuir a generar identidades sociales y prácticas políticas y culturales inclusivas, democráticas y no discriminatorias.

No es el único reto. Los logros obtenidos en la posición y consideración de las mujeres en la última década del siglo XX pueden derivar en cierta tranquilidad relacionada con el establecimiento de cuotas para mujeres dentro de los partidos políticos o en las organizaciones sindicales o con la llegada de mujeres a ministerios como Economía y Defensa, viejos cotos de caza de los varones, e incluso a la presidencia de la Nación. Esos logros, aunque positivos, encarnan sin embargo un peligro pues se corre el riesgo de perder de mira muchas de las amenazas del pasado, en particular la persistencia de patrones de inequidad expresados en la persistencia de la diferencia salarial, el empleo precario e inestable.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acha, Omar, y Paula Halperín. 2000. *Cuerpos, géneros, identidades. Estudios de Historia de género en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Archetti, Eduardo. 1999. *Masculinities. Football, Polo and the Tango in Argentina*. Oxford & New York: Berg.
- Armstrong, Nancy. 1991. *Deseo y ficción doméstica*. Madrid: Crítica
- Baily, Samuel. 1985. Patrones de residencia de los italianos en Buenos Aires. En *La inmigración italiana en la Argentina*, editado por Devoto, F y G. Rosoli. Buenos Aires: Biblos.
- Baily, Samuel. 1985a. Patrones de residencia de los italianos en Buenos Aires y Nueva York, 1880-1914. *Estudios migratorios latinoamericanos* (Buenos Aires: Cemla) 1 (diciembre).
- Baily, Samuel. 1988. Cadenas migratorias de italianos a la Argentina: algunos comentarios. *Estudios migratorios latinoamericanos* (Buenos Aires: Cemla) 8 (abril).
- Balderston, Daniel, y Donna Guy. 1998. *Sexo y sexualidades en América Latina*. México: Paidós.
- Barbero, María Inés, y Mariela Ceva. 1999. La vida obrera en una empresa paternalista. En *Historia de la vida privada en la Argentina*, dirigido por Fernando Devoto y Marta Madero, y coordinado por Gabriela Braccio. Tomo 2 *La Argentina plural 1870-1930*. Buenos Aires: Taurus.
- Barrancos, Dora. 1999. Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras. En *Historia de la vida privada en la Argentina*, dirigido por Fernando Devoto y Marta Madero, y coordinado por Gabriela Braccio. Tomo 2 *La Argentina plural 1870-1930*. Buenos Aires: Taurus.
- Barrancos, Dora. 2002. *Inclusión/exclusión, historia con mujeres*. Buenos Aires: FCE.
- Barrancos, Dora. 2005. Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina. *La Aljaba* (Luján) 9 (diciembre).
- Barrancos, Dora. 2007. *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Belloni, Alberto. 1960. *Del anarquismo al peronismo. Historia del movimiento obrero argentino*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- Bianchi, Susana, y Norma Sanchís. 1988. *El partido peronista femenino*. Buenos Aires: CEAL.
- Bilsky, Edgardo. 1984. *La semana trágica*. Buenos Aires: CEAL.
- Bilsky, Edgardo. 1985. *La FORA y el movimiento obrero (1900-1910)*. Buenos Aires: CEAL.
- Bock, Gisela, y Pat Thane, editoras. 1996. *Maternidad y políticas de género*. Madrid: Cátedra.
- Borderías, Cristina, editora. 2007. *Género y políticas del trabajo en la España contemporánea, 1836-1936*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona - Icaria editorial.
- Boserup, Ester. 1993. *La mujer y el desarrollo económico*. España: Minerva ediciones.
- Bravo, María Celia, et. al. 2007. *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres Argentinas, Siglos XIX y XX*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Ceva, Mariela. 2005. *Empresas, inmigración y trabajo en la Argentina. Dos Estudios de caso (Fábrica Argentina de Alpargatas y Algodonera Flandria)*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Cibotti, Ema e Hilda Sabato. 1986. Inmigrantes y política: un problema pendiente. *Estudios migratorios latinoamericanos* (Buenos Aires: Cemla) 4 (diciembre).
- Cicerchia, Ricardo. 1999. *Historia de la vida privada*, Tomo 1. Buenos Aires: Troquel.
- Ciselli, Graciela. 2004. *Pioneras astenses. El trabajo femenino en el pueblo de una compañía petrolera patagónica, 1917-1962*. Buenos Aires: Dunken.
- D'Antonio, Débora. 2000. Representaciones de género en la huelga de la construcción. Buenos Aires, 1935-1936. En *Historia de las mujeres*, dirigido por Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y Gabriela Ini. Buenos Aires: Taurus.
- Davin, Anne. 1984. Feminismo e historia del trabajo. En *Historia popular y teoría socialista*, editado por Raphael Samuel. Barcelona: Crítica.
- Devoto, Fernando. 2003. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, Fernando y Marta Madero, Directores, 1999. *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo 2 *La Argentina plural 1870-1930*. Coordinado por Gabriela Braccio. Buenos Aires: Taurus.
- Dorfman, Adolfo. 1970. *Historia de la industria argentina*. Buenos Aires: Solar Hachette.
- Falcón, Ricardo. 1986. *El mundo del trabajo urbano (190-1914)*. Buenos Aires: CEAL.

- Farge, Arlette. 1991. La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional. *Historia Social* 9.
- Ferrer, Aldo. 1968. *La economía argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Fraisse, Geneviève. 2003. *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*. Madrid: Cátedra.
- Fraser, Nancy, y Linda Gordon. 1992. Contrato versus caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social. *Isegoría* 6.
- Fraser, Nancy. 1994. Reconsiderando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente. *Entrepasados, revista de historia* 7. Buenos Aires.
- Feijoó, María del Carmen, y Mónica Gogna. 1985. Las mujeres en la transición a la democracia. En *Los nuevos movimientos sociales/1 Mujeres. Rock nacional*, compilado por Elizabeth Jelin. Buenos Aires: CEAL.
- Germani, Gino. 1968. *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Godio, Julio. 1972. *El movimiento obrero y la cuestión nacional. Argentina: inmigrantes, asalariados y lucha de clases, 1880-1910*. Buenos Aires: Erasmo.
- Godio, Julio. 1972 b. *La semana trágica de 1919*. Buenos Aires: Graniza.
- Giddens, Anthony, y David Held, editores. 1983. *Classes, Power, and Conflict. Classical and Contemporary Debates*. Hong Kong: The Macmillan Press.
- Gil, Elena. 1970. *La mujer en el mundo del trabajo*. Buenos Aires: Lfbera.
- Gil Lozano, Fernanda, Valeria Pita y Gabriela Ini, directoras. 2000. *Historia de las mujeres*. Buenos Aires: Taurus.
- González, Luis. 1999. *Pueblo en vilo*. México: FCE.
- Gutiérrez, Leandro, y L. A. Romero. 1985. *Sectores populares, cultura y política*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Guy, Donna. 1994. *El sexo peligroso*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Habermas, Jürgen. 1986. *Historia y crítica de la opinión pública*. México: GG Mass Media.
- Hobsbawm, Eric. 1987. *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona: Crítica.
- Horowitz, Joel. 1990. *Argentine Unions, The State & The Rise of Perón, 1930-1945*. Berkeley: Institute of International Studies, University of California.
- James, Daniel. 2004. *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*. Buenos Aires: Manantial.
- Jelin, Elizabeth. 1984. *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Buenos Aires: Estudios Cedes.
- Jelin, Elizabeth, compiladora. 1985. *Los nuevos movimientos sociales/1. Mujeres. Rock nacional*. Buenos Aires: CEAL.
- Jelin, Elizabeth, compiladora. 1987. *Movimientos sociales y democracia emergente*. 2 volúmenes. Buenos Aires: CEAL.
- Jelin, Elizabeth. 1978. *La mujer y el mercado de trabajo urbano*. Buenos Aires: CEDES.
- Jelin, Elizabeth, y María del C. Feijoo. 1989. *Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: CEDES.
- Kritz, Ernesto. 1984. *El trabajo femenino: actividad doméstica y crisis económica. El caso de Argentina*. Perú: OIT.
- Kritz, Ernesto. 1985. *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina, 1869-1914*. Buenos Aires: CENEP.
- Lobato, Mirta Zaida, y Juan Suriano. 2006. Problemas e interrogantes de la historia de los trabajadores. *Estudios del trabajo* 32 (julio-diciembre).
- Lobato, Mirta Zaida, y Juan Suriano. 1993. Trabajadores y movimiento obrero: entre la crisis de los paradigmas y la profesionalización del historiador. *Entrepasados, revista de historia* 4/5.
- Lobato, Mirta Zaida, y Juan Suriano. 2003. *La protesta social en la Argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Lobato, Mirta Zaida. 1990. Mujeres en la fábrica. El caso de las obreras del frigorífico Armour, 1915-69. *Anuario IEHS* 5 (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires).
- Lobato, Mirta Zaida. 1993. Mujeres Obreras, Protesta y Acción Gremial en Argentina: los casos de la industria frigorífica y textil en Berisso. En *Historia y Género*, compilado por Dora Barrancos. Buenos Aires: CEAL.
- Lobato, Mirta Zaida. 1997. Women Workers in the "Cathedrals of corned beef": structure and subjectivity in the Argentine Meat Packing Industry. En *The Gendered Worlds of Latin American Women Workers. From Household*

- and factory to the Union Hall and Ballot Box*, editado por John D. French y Daniel James. Durham: Duke University Press.
- Lobato, Mirta Zaida. 1997b. El estado en los años treinta y el avance desigual de los derechos y la ciudadanía. *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, 12 (1er. Semestre).
- Lobato, Mirta Zaida. 2001. *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso, 1904-1970*. Buenos Aires: Prometeo libros - Entrepasados.
- Lobato, Mirta Zaida. 2003. De las huelgas a los cortes de ruta: la historiografía sobre la protesta social en Argentina. En *Anuario de Estudios Americanos*. Tomo LXI, 1.
- Lobato, Mirta Zaida. 2005a. Fronteiras etéreas, diálogos possíveis. Identidade e cultura de gênero no mundo dos trabalhadores. *Esboços, Revista do programa de pós-graduação em história da ufsc* (Florianópolis, Brasil) 14. Dossiê Trabalho, Cultura e Poder.
- Lobato, Mirta Zaida. 2005b. Cuando las mujeres reinaban. Belleza, Virtud y Poder en la Argentina del siglo XX. Buenos Aires: Biblos.
- Lobato, Mirta Zaida. 2006. Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial, Primera mitad del siglo XX. En *Historia de las mujeres*, dirigido por Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y Gabriela Ini. Buenos Aires: Taurus.
- Lobato, Mirta Zaida. 2006. El estado y el trabajo femenino: el Departamento Nacional del Trabajo. En *Las políticas sociales argentinas en perspectiva histórica*, editado por Daniel Lvovich y Juan Suriano. Buenos Aires: Prometeo.
- Lobato, Mirta Zaida. 2006a. El trabajo femenino en Argentina y Uruguay en la primera mitad del siglo XX. En *Historia de las mujeres en España y América Latina IV, Del siglo XX a los umbrales del XXI*, dirigido por Isabel Morant, y coordinado por G. Gómez-Ferrer, D. Barrancos y A. Lavrin. Madrid: Cátedra.
- Lobato, Mirta Zaida. 2007. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
- McDowell, Linda. 1999. *Género, identidad y lugar*. Madrid: Crítica.
- Mercado, Matilde Alejandra. 1988. *La primera ley del trabajo femenino. La "mujer obrera" (1890-1910)*. Buenos Aires: CEAL.
- Merklen, Denis. 1991. *Asentamientos en la matanza. La terquedad de lo nuestro*. Buenos Aires: Catálogos.
- Morgade, Graciela. 1992. *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina, 1870-1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Nari, Marcela. 1994. El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos obreros durante el período 1890-1921. En *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*, compilado por Lidia Knecher y Marta Panaia. Buenos Aires: CEAL.
- Nari, Marcela. 1995. Feminismo y diferencia sexual. Análisis de la "Encuesta Feminista Argentina" de 1919. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 12 (3° serie, 2° semestre de 1995). Buenos Aires: FCE.
- Nari, Marcela. 2004. *Políticas de la maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Biblos.
- Nash, Mary. 1984. Nuevas dimensiones en la historia de la mujer. En *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona: Del Serbal.
- Nash, Mary. 1991. Dos décadas de historia de las mujeres en España: una reconsideración. *Historia social* (Valencia) 9.
- Navarro, Marysa. 1981. *Evita*. Buenos Aires: Corregidor.
- Novick, Susana. 1993. *Mujer, Estado y políticas sociales*. Buenos Aires: CEAL.
- Ortiz, Ricardo M. 1978. *Historia económica de la Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Palermo, Silvana. 1998. El sufragio femenino en el Congreso Nacional: ideologías de género y ciudadanía en la Argentina (1916-1955). En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 16-17 (3° serie, 2° semestre de 1997 y 1° de 1998). Buenos Aires: FCE.
- Palermo, Silvana. 2006. Peligrosas libertarias o nobles ciudadanas. Representaciones de la militancia femenina en la gran huelga ferroviaria de 1917. *Mora, Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género* (Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires) 12.
- Palermo, Silvana. 2007. ¿Trabajo masculino, protesta femenina? La participación de las mujeres en la gran huelga ferroviaria de 1917. En *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres Argentinas, Siglos XIX y XX*, compilado por María



- Celia Bravo, Valeria Pita y Fernanda Gil Lozano. (Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.)
- Paniagua, Javier, José Piqueras y Vicente Sanz, editores. 1999. *Cultura social y política en el mundo del trabajo*. Valencia: Biblioteca Historia Social.
- Peck, Elizabeth. 1976. The Worlds is one: Work and Family. *Journal of Social History* vol. 10 (2).
- Perrot, Michelle. 1992. Haciendo historia: las mujeres en Francia. En *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*, compilado por Carmen Ramos Escandón. México: Instituto Mora.
- Queirolo, Graciela. 2004. Imágenes del trabajo femenino en Buenos Aires (1910-1930): La novela semanal. Roberto Arlt y Alfonsina Storni. En *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, Salomone, Alicia N. et al. Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Recchini de Lattes, Zulma, y Catalina Wainerman. 1977. Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias. *Desarrollo Económico*, (Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social) 17 (66, julio-septiembre).
- Rivera Cusicanqui, Silvia, y Rossana Barragán, compiladoras. 1997. *Debates post coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*. La Paz: Historias.
- Roldán, Martha. 1992. La "generización" del debate sobre procesos de trabajo y reestructuración industrial en los 90. ¿Hacia una representación androcéntrica de las modalidades de la acumulación contemporánea? *Estudios del Trabajo* (Buenos Aires: Asociación Argentina de Especialistas en Estudios de Trabajo) 3 (enero-junio).
- Rocchi, Fernando. 2000. Concentración de capital y concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930. En *Historia de las mujeres*, dirigido por Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y Gabriela Ini, Buenos Aires: Taurus.
- Roulet, Margarita, y María Isabel Santa Cruz. 2000. Los estudios feministas: algunas cuestiones teóricas. *Mora, Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género* (Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires) 6.
- Sautu, Ruth. 1980. *El mercado de trabajo: mano de obra femenina*. Buenos Aires: CEAL
- Scott, Joan, y Louise Tilly. 1984. El trabajo de la mujer y la familia en la Europa del siglo XIX. En *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, editado por Mary Nash. Barcelona: Del Serbal.
- Suriano, Juan. 1983. *La huelga de inquilinos de 1907*. Buenos Aires: CEAL.
- Suriano, Juan. 2000. *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.
- Terán, Oscar. 2000. *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la "cultura científica"*. Buenos Aires: FCE.
- Thompson, Edward P. 1984. *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica.
- Thompson, Paul. 1983. *The nature of work: an introduction to debates on the labour process*. Londres: The Macmillan Press.
- Torre, Juan Carlos, compilador. 1988. *La formación del sindicalismo peronista*. Buenos Aires: Legasa.
- Torre, Juan Carlos. 1990. *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Valobra, Adriana. 2008. *La Fundación Eva Perón y las mujeres*. Buenos Aires: Biblos.
- Wainerman, Catalina. 1980. *Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina*. Buenos Aires: CENEP.
- Wainerman, Catalina, y Georgina Binstock. 1993. Ocupación y género. Mujeres y varones en enfermería. *Cuadernos del CENEP* (Buenos Aires) 48.
- Wainerman, Catalina, y Zulma Recchini de Lattes. 1981. *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*. México: Terranova.
- Wainerman, Catalina, y Zulma Recchini de Lattes. 1983. *Estado civil y trabajo femenino en la Argentina*. Buenos Aires: CENEP.
- Zurita, Carlos. 1981. *Servicio doméstico en Argentina entre 1947 y 1970: una estimación a partir de los datos censales*. Montevideo: Seminario Desarrollo rural y trabajo femenino rural.
- Zurita, Carlos. 1996. *Trabajo, servidumbre y situaciones de género: algunas acotaciones sobre el servicio doméstico en Santiago del Estero*. 3er Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET. Buenos Aires.
- Zurutuza, Cristina, y Clelia Bercovich. 1987. *Muchacha se necesita: situación de la empleada doméstica en la Argentina*. Buenos Aires: Centro de Estudios de la Mujer.